

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4774** *FUTURA TEXTILES, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución nº 173/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Juan Carlos de la Rosa Mulero contra Futura Textiles, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Futura Textiles, S.L. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 6.609,90 euros de principal, más 1.321,98 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 18 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100011769-1